

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A. REALIZADA
EL DIA JUEVES 30 DE ABRIL DEL 2020**

Hoy día jueves 30 de abril del 2020, siendo las 10:00 en el domicilio principal de la **COMPAÑIA BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**, ubicada en la Av. GASPAR CAÑERO E10-98 y AV. 6 DE DICIEMBRE, de la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, con la presencia del 100% del capital social, compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje
ROMERO MANTILLA SEBASTIAN	ECUATORIANA	\$1.000,00	10,00 %
ROMERO RUIZ NESTOR CAMILO	COLOMBIANA	\$9.000,00	90,00%
TOTAL		\$ 10.000,00	100,00 %

Se procede a celebrar la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, a tratarse el siguiente orden del día, Nombrando como Presidente de la Junta al Ing. Néstor Romero Ruiz y como Secretaria a la Señora Susana Mantilla Midence:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, correspondiente al año 2019.
3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y sus Anexos, correspondientes al año 2019.
4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2019.
5. Elección de Comisario para el Ejercicio del año 2020.
6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2020.
7. Destino de las utilidades del Ejercicio 2019.

Por tratarse de una JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, la convocatoria fue entregada en forma personal a cada Accionista. También se deja constancia de que a la Dra. Lorena Flores Osorio Comisario de la Compañía, se le fue convocada de la misma manera.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.- Toma la palabra la Señora Susana Mantilla Midence Gerente General de la Compañía, quien da lectura de su informe económico y financiero, el mismo que es aprobado por la junta general.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario, correspondiente al año 2019.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Comisario de la Compañía, Dra. Lorena Flores Osorio, quien manifiesta que en uso de las atribuciones y cumplimiento de las obligaciones dispuestas en el artículo 279 de la Ley de Compañías, determina que las cifras contenidas en los estados financieros correspondientes al año 2019, se encuentran razonables.

3. Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estados de Resultados y sus Anexos, correspondientes al año 2019.- Se da lectura de los estados financieros por Secretaría, quien otorga la palabra al Presidente, el mismo que pone a consideración de la Junta para que sean aprobados. Se realiza el análisis sobre las cifras existentes en dichos balances, procediéndose a su aprobación.

4. Conocimiento del informe de los Auditores Externos, correspondiente al año 2019.- Se procede a dar lectura al informe emitido por el Dr. Juan Carlos Paredes Andrango Auditor Externo de la Compañía, el cual manifiesta que las cifras contenidas en los estados financieros de la COMPAÑÍA BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A., al 31 de diciembre del 2019 presentan razonablemente.

5. Elección de Comisario para el Ejercicio del año 2020.- Los miembros de la Junta General de Accionistas, ratifican como Comisario de la Compañía para el Ejercicio 2020, a la Dra. Lorena Flores Osorio.

6. Aprobación de la contratación de los Auditores Externos para el año 2020. Los miembros de la Junta General de Accionistas, ratifican la contratación del Dr. Juan Carlos Paredes Andrango como Auditor Externo de la Compañía, para el Ejercicio Económico y Financiero del año 2020.

7. Destino de las utilidades del Ejercicio 2019.- Los miembros de la Junta General de Accionistas, indican que por motivos de que en el año 2019 la Compañía No ha generado utilidades, la pérdida generada en el presente año sea compensada con las utilidades acumuladas de años anteriores.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la Junta con la presencia del 100% de los Accionistas, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Siendo las 11:57 se da por terminada esta Junta General Ordinaria Universal de Accionistas y para constancia, sus miembros firman a continuación.



Ing. Néstor Camilo Romero Ruiz
PRESIDENTE



Sra. Susana Mantilla Midence
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTADO DE ASISTENCIA A LA CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL
ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA BENTONITA
BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**

Nombre	Nacionalidad	Capital Suscrito y Pagado	Porcentaje	FIRMA
ROMERO MANTILLA SEBASTIAN	ECUATORIANA	\$1.000,00	10,00 %	
ROMERO RUIZ NESTOR CAMILO	COLOMBIANA	\$9.000,00	90,00%	
TOTAL		\$ 10.000,00	100,00 %	

Quito DM, jueves 30 de abril del 2020



Ing. Néstor Camilo Romero Ruiz
PRESIDENTE



Sra. Susana Mantilla Midence
SECRETARIA DE LA JUNTA